

EL PUEBLO

SEMIDIARIO POLITICO

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO

DON RAFAEL IGLESIAS

Año I }

PUNTARENAS, DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1897

} No 58

Director, Redactor, Editor.
F. DE P. AMADOR.

Admor., CARLOS MIRANDA

— CONDICIONES —

Este periódico saldrá fijamente los días miércoles, viernes y domingo de cada semana.

Como hoja netamente política, no aceptará nada que tenga otro carácter.

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00

Número suelto.....0-10

Comunicados y remitidos, precio convencional.

Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

Lo de San José

Muchos comentarios se han hecho de lo ocurrido en San José en la noche del 28 del mes pasado; pero sean ellos ciertos ó nó, resulta una cosa á la vista: que la oposición del interior, como la de aquí, es un grupo sedicioso, turbulento, revolucionario.

Cuando todos los ciudadanos de-

bi-ran tener la vista sobre los acontecimientos de Nicaragua, cuando la cordura y el patriotismo reclamaban otra conducta, ha venido una asonada á demostrar, que hay hombres en Costa-Rica que nos ponen los sagrados intereses de la patria á sus mezquinas ambiciones.

Un grupo de artesanos y de jóvenes, con su precipitado proceder, han puesto de manifiesto planes que ya se alivinaban, trabajos reservados y secretos, magnificaciones que se llevaban á cabo en la sombra, y esos procedimientos criminales han venido á amargar una vez más el alma de los verdaderos patriotas y ha sido una gran decepción para los buenos costarricenses.

Los tiroteos habidos en varios puntos de la capital, justifican de antemano cuantas medidas tome el Gobierno en pro de la salud pública: los demócratas no tienen por qué lamentarse de las consecuencias que puedan sobrevenirles.

Correspondencia

SEÑOR REDACTOR DE «EL PUEBLO»
Puntarenas.

Muy estimado señor:

Gran placer nos causa en esta capital la lectura del estimable periódico que U.

con acierto dirige. Y es hoy, con más razón que antes, que echamos de menos las publicaciones bien intencionadas defensoras serenas del gobierno actual tan honrado como progresista y tan liberal como enérgico. Por eso cuando nos llega "El Pueblo" más que leerlo, lo devoramos con ansia.

No nos sucede lo mismo con la prensa de San José, á la cual se ha ordenado guardar reserva prudente sobre la política actual, y con mucha razón. La prensa opositora en vez de campo de discusión pacífica se había convertido en campo de Agramante y no ha faltado periodicon, que con ínfulas de serio, soltaba cada mentira como una catedral de San Pedro.

Un diario de aquí, que debiera llamarse "La Zoilaga", preguntaba, con la sandez que le es peculiar, por qué motivo "El Pueblo" de Puntarenas no obedecía á la circular del señor Gobernador de San José.

¿Se convence U. de que hay Zoilos en ese periódico?

A propósito en el n.º 55 contesta U. muy en orden á la interpelación a que me refiero. Pero ¿cómo quiere U. que entiendan de jurisdicción civil, judicial o militar, los acólitos intrusos del altar del periodismo que solo ponen á contribución eu. el desempeño de un honroso cargo, el caudal de odios, mala fe, audacia é ignorancia, de que únicamente disponen?

¿No ha oído U. nunca la sentida queja de uno de nuestros más notables literatos, don Pío Viquez, contra ese avance de los deslenguados intrusos de la Prensa?

Pues don Pío tiene razón. Si U. por su desgracia cae un día en poder de esa jauría lo devoran, lo hacen añicos.

Supongo que la suspensión de garantías no habrá producido en esa el resultado que aquí. La cantidad de odios que el periodismo de oposición había levantado aquí era tal, que se vivía en zozobra. La comisión permanente hizo bien en mover su bomba refrescante y rociar un poco el campo político. Hoy se vive ya tranquilo. Empezamos á limpiarnos la vista y á ver más claro que la propaganda republicana nos llevaba á la desorganización, al anarquismo. ¡Sabia y prudente medida á que se recurrió con el beneplácito general!

Congratulémosnos por ella y felicitemos al Gobierno del honrado Señor Iglesias.

*
**

Aca'lado el furor de la pasión política empezamos á preocuparnos de otras cosas más graves, de asuntos que reclaman con más derecho la atención del país por pocos días distraída con el torneo político.

Esos asuntos estan clasificados en tres ordenes distintos, á saber: la tranquilidad general, el placer público y la riqueza nacional.

La tranquilidad general no está debidamente garantizada desde que el angel de la desolación ha batido sus fatídicas alas en el cielo centroamericano. El clarín de la guerra ha sonado en los altos de Guatemala y la ciudad capitolina reconcentra sus fuerzas para hacer frente á poderosos ataques. La salud pública del Estado de Honduras está en peligro por consecuencia lógica y por el mismo hecho el amago va de rechazo á posarse sobre las flotantes y tibias brumas

del horizonte de Nicaragua.

La revolución de Guatemala tiene en jaque á un triunvirato diseminado. Reina Barrios, Bonilla y Zelaya resisten al torbellino de odios que á su paso se levanta.

Costa Rica mirará con pesadumbre que los pueblos vecinos desgarren entre sí sus propias entrañas.

¡Caín, Caín! ¿qué has hecho de la sangre de tu hermano?

*
**

Mientras unos entonan el cántico triste, otros se preparan con panderos y castañelas y echan la copla "en tanto el placer convida dí como yo, viva el placer!"

El placer en realidad es hoy una amenaza para el josefino. Cuando U. reciba esta carta ya estaremos celebrando la entrada triunfal de la gran compañía de ópera francesa.

Yo solamente quisiera saber, después de concluida la temporada, si hay razon para decir:

¡Cuántas casas aruinadas!
¡Cuántas cabezas perdidas!
¡Cuántas fortunas maleadas!
¡Cuántas novias prometidas
Fueron calabaceadas!

¿Cree U. que puede reinar la tranquilidad en pecho fuerte y bolsillo escuálido, teniendo encima la perspectiva de un abono de teatro por mil y pico de pesos, con cuyos intereses no más una familia puede comer pan durante un mes?

Agregue U. á esto el traje y las exigencias sociales y después de todo el peligro que corren los maridos calaveras con la *troupe* femenina de francesas y dígame si nó es verdad que el mundo está perdido.

Si muchos hemos tenido que renunciar la suerte de oír cantar á la Esperanza, qué esperanza nos queda para ir á la ópera?

Dejemos este enojoso asunto que ha traído tan divididas las opiniones de la capital, ya que el placer pú-

blico resulta costarnos un bigote.

*
**

Mi tercer punto, la riqueza nacional es algo que le intereza al país entero. Esa riqueza empezará á de arrollarse muy pronto, ya que el ferrocarril al Pacifico, obra en que el país tiene cifrado su porvenir, será una realidad innegable.

Los primeros cargamentos de materiales y útiles han llegado á San José y empesado á ser distribuido á campamentos de la línea. Creese que la inauguración oficial será el doce de octubre al par que la del Teatro y para ese día les emplazo á U. y amigos del puerto, para que estrechemos la mano con efusion de patriotas.

Suprima lo de la copita de champagné por que eso es de rigor y no debe mencionarse entre los de la profesión.

Reciba mi enhorabuena por sus triunfos periodísticos y póngame á las órdenes de sus estimables favorecedores.

D. VALDEAR.

San José Setbre 28 de 1897.

GACETILLAS

Pregunta — ¿Puede un individuo estar cumpliendo una condena de arresto y ser al mismo tiempo Secretario del Juzgado de primera instancia? ¿Serán válidos los actos que autorice en su caracter de Secretario?

Traslado á la Corte Suprema de Justicia.

*

Guatemala—Nada de nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores sobre la revolución que azota á aquella República hermana. Sin embargo, sabemos una cosa que aun no se ha confirmado, y és, que el General Reyna Barrios

hizo fusilar á Dn. Juan Aparicio, caballero de alta posición social y pecunaria, de cuarenta y tres años de edad y casado con Doña Lola Rivera. Aparicio tiene un capital de \$5. 000 000.

¿Será verdad que fué pasado por las arma ?.....

*

Nicaragua— El soldado revolucionario que mató al Capitan del «Victoria» fué fusilado por órden del General Zel ya.

Don José Dolores Gámez, Presidente del Congreso y comisionado del Ejecutivo en el Departamento de Rivas, ha dado órdenes terminantes y severas para que las tropas del Gobierno que persiguen á los revolucionarios fugitivos no traspasen la frontera de Costa Rica.

*

Nombramientos— La Junta Cantonal de Puntarenas eligió para miembros de las Juntas de Distrito á las personas que á continuación se expresa:

1.º Distrito

Principales.

- Don Anibal Dosma.
- Leopoldo Peña.
- Paulino Padilla.

Suplentes

- Manuel Molina
- Manuel Antonio Fallas.

2.º Distrito.

Principales,

- Lorenzo Canessa.
- Carlos Miranda.
- Rómulo Delgado B.

Suplentes.

- Julian Conejo.

“ Melisandro Alvarado.

3.º Distrito.

Principales

- “ Juan Rafael Guevara.
- “ Desiderio Solís.
- “ Alberto Carvajal.

Suplentes

- “ José Vicente Bustos.
- “ Augusto Moya.

4.º Distrito.

Principales

- “ Julian Martinez.
- “ Ramon Santana.
- “ Silverio Sandoval.

Suplentes

- “ José Antonio Gonzales,
- “ Desiderio Gonzalez.

5.º Distrito.

Principales

- “ Manuel Gallegos.
- “ Fernando Morales.
- “ Antonio Silvera.

Suplentes

- “ Braulio Gallardo.
- “ Hermenegildo Cruz.

6.º Distrito.

Principales

- “ Francisco Mora
- “ Zacarías Ureña.
- “ Nieves Altamirano.

Suplentes

- “ José Obando
- “ Manuel Granados.

Señaló como lugar donde deberán actuar dichas juntas en los días de elecciones, los siguientes:

El pórtico ó corredor del Palacio

Municipal, para la del primer Distrito. El corredor de la casa de habitación de Don Serifin Saravia para la del segundo Distrito; la casa de propiedad de Don Francisco Roger, contigua al Muellecito, para la del tercer Distrito.

Para las del cuarto, quinto y sexto Distrito, la casa de Escuela en Miramar, Golfo Dulce y Buenos Aires.

*

Bueno— En el Distrito de Paquera de esta Comarca se ha sostenido el entusiasmo por la causa del partido civil desde el principio de la contienda electoral. Un Club compuesto de los vecinos más importantes allí formó la opinión casi unánime de aquella bonita sección del litoral de esta Comarca.

*

Sébase— En Esparta la Directiva de un partido político, allí preponderante desconoció como individuo de su seno á cierto carpinterito mal portado para quien la palabra lealtad no tiene significación

No vaya á creerse que es este miembro desechado el inteligente artesano José María Chinchilla, vicepresidente de esa Directiva, y por quien su partido tiene especial aprecio.

El activo empresario de los vaporitos correo, Don. Agustin Guido, tendrá muy breve arreglado y al servicio público al valetudinario vapor “General Fernández”.

AVISO

Don Juan J. Torres se ha separado de la Administración de mi finca «La Palma».

S. H. Viniegra.

José León Fernández.

Se compromete á llevar los libros de casas de comercio por partida doble ó partida simple Precios equitativos.

Puntarenas Setiembre 11 de 1897.

A mis clientes.

Hé abierto nuevamente mi oficina, donde ofrezco mis servicios como agente de negocios judiciales en este puerto.

Tambien me ocupo de formar inventarios en casas de comercio; de abrir libros de contabilidad; de formar balances y liquidar cuentas en cualquiera clase de negocio.

Precio Convencional.

Oficina Edificio de la Botica de Antonio Bustos, en la calle del Mercado.

Puntarenas. Setiembre de 1897.

MANUEL RUISSI Y GONZALEZ.

El Dentista Americano Dr. Friis ha vuelto á este puerto para conducir unos trabajos. Las personas que necesitan sus servicios pueden solicitarlos pronto, pues su permanencia en esta ciudad será solamente de dos semanas. Despacho diario en casa de don Felipe Arca frente al Consulado Americano.

AVISO AL PUBLICO.

E. A. FRIIS.
D. D. S.
Costa Rica.

Napoleón González
AGENTE

DE NEGOCIOS JUDICIALES

ESPECIFICO DEL ORO

DE HARVEY

CELEBRE REMEDIO INGLES

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la Impotencia Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez

Este Especifico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso. Impotencia parcial ó total, Postración Nerviosa, Espermatorrea ó Derrames seminales y toda clase de debilidad es el organismo, como falta de Virilidad y Enfermedad de los Organos Genitales.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Se halla de venta en todas partes del mundo, por los primeros Comerciantes de drogas y boticarios y preparado por sus propietarios

Harvey & Cia

Nº 247, Este, 32d. Stret, Nueva York, E. U. A

ELECCIONES.

Ofrecemos en venta á menos de su costo un trapiche de hierro de la acreditada fábrica Geo L Squier M F G Cº modelo "rubí" Nº 2. para moverlo á vapor, agua ó fuerza animal.

También una faja de caucho para trasmisión de fuerza.-60 piés por 6 pulgadas

--Y TAMBIEN--

Tenemos encargo de contratar un jabonero que tenga buenas recomendaciones y á quien podemos hacer concesiones liberales. Ocurra el que quiera

SARAVIAY Hº

Importadores eexportadores y Comisionistas.

TINTORERIA

—DE—

MERCEDES de DELGADILLO

En este establecimiento se da cualquier color delicado, como amarillo, lila rosado, azul, verde negro y tinto, garantizando su durabilidad y firmeza en los colores

Puntarenas, julio 31 de 1897

AVISO.

Se vende una magnífica prensa para copiar cartas.

En esta imprenta se hará razón

Puntarenas, junio de 1897

Tipografía de EL PUEBLO